

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA
COMPAÑÍA COPROCIEL S.A.**

En mi calidad de COMISARIO de la Compañía COPROCIEL S.A., me permito elevar el presente informe a consideración de ustedes, una vez que ha concluido el ejercicio del año 2006.

- 1.- He revisado y constatado que los Gastos e Ingresos generados se encuentran debidamente soportados y justificados y dentro de las normas legales establecidas.
- 2.- Se ha dado cumplimiento de las Normas Legales establecidas en las leyes de la República, Reglamentos y Estatutos de la Compañía; y se han cumplido con las Resoluciones emitidas por la Juntas General de Accionistas.
- 3.- En lo referente a la Contabilidad se ajusta a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados, constando en los libros contables las cuentas debidamente clasificadas.
- 4.- Existe un correcto control interno y se están llevando correctamente los libros de Actas, Accionistas, y Libros de Contabilidad.
- 5.- Se ha cumplido con todo lo referente a la Administración Tributaria.

En mi criterio los Estados Financieros del ejercicio económico de año 2006 son netamente confiables.

Atentamente.


Ing. Judy Méndez Laz
COMISARIO

